

Universidad de Buenos Aires Programa UBA XXI

Instituciones de Gobierno y economía política (093)

Profesor a cargo: Maximiliano Campos Ríos

Año: 2025

Carga horaria: 72 horas





Fundamentación

En el marco del plan de estudios de la Universidad de Buenos Aires, la materia Instituciones de Gobierno y Economía Política tiene como objetivo principal brindar a los estudiantes las herramientas conceptuales y analíticas necesarias para comprender el rol que juegan las instituciones en el ámbito de las políticas públicas y la economía política contemporánea. Esto permitirá a los estudiantes interpretar cómo las instituciones gubernamentales, los actores sociales y el mercado interactúan en el diseño y ejecución de políticas que afectan la gobernabilidad y el bienestar social.

A lo largo de esta asignatura, los estudiantes abordarán contenidos fundamentales sobre el papel de las instituciones en la organización del poder y el orden público, la legitimidad de las democracias contemporáneas, y la importancia de la participación social en los procesos de toma de decisiones públicas. El análisis de los dilemas de coordinación, la complejidad institucional y la relación entre la técnica y la participación social son ejes clave que permitirán a los estudiantes reflexionar críticamente sobre el valor público de las instituciones.

En cuanto a la interacción entre el Estado, la sociedad civil y el mercado, se busca que los estudiantes comprendan el impacto de estas relaciones en la gobernabilidad y en la formulación de políticas públicas, considerando tanto la dimensión normativa como histórica de la formación del Estado. En este marco, la asignatura también ofrecerá un enfoque analítico sobre los actores económicos y sociales que inciden en las decisiones públicas y la estabilidad política, abordando la lógica de la acción colectiva y las tensiones entre la racionalidad instrumental y la orientada a fines en la toma de decisiones.

Finalmente, los estudiantes explorarán el ciclo de las políticas públicas desde una perspectiva crítica, con énfasis en los dilemas distributivos y las tensiones entre objetividad y subjetividad decisional. Este enfoque les permitirá entender las transformaciones contemporáneas del Estado y la economía política en su relación con las instituciones.

Objetivos

Objetivos generales

Se espera que las y los estudiantes puedan:

- Comprender la relación entre el poder, las instituciones de gobierno y el orden público en las democracias contemporáneas.
- Analizar los procesos de institucionalización, las normas y valores, así como los dilemas de coordinación y coherencia organizacional en el contexto del valor público.





- Estudiar la interacción entre los actores del mercado, el Estado y la sociedad civil, destacando la influencia de la economía política y las decisiones públicas.
- Explorar las transformaciones del Estado contemporáneo y los enfoques teóricos que explican la acción colectiva y la racionalidad en la toma de decisiones.

Objetivos específicos

Unidad 1. Fundamentos y procesos institucionales

- Analizar cómo se manifiesta el poder en las instituciones y su impacto en la gobernabilidad y el orden social.
- Identificar los mecanismos a través de los cuales las normas y valores se integran en las instituciones.
- Analizar la tensión existente entre la técnica y la participación social en la formación y funcionamiento de las instituciones, y evaluar las implicancias de esta tensión en la toma de decisiones y en la legitimidad institucional.

Unidad 2. Democracias contemporáneas y legitimidad

- Comprender la diferencia entre legitimidad y legalidad en las democracias contemporáneas.
- Comprender los roles y funciones de los partidos políticos, grupos de interés y fuerzas sociales en las democracias modernas.
- Analizar las principales transformaciones que ha experimentado el Estado en tiempos recientes.
- Analizar cómo los procesos históricos moldean las instituciones y las políticas estatales.

Unidad 3. Relaciones entre el Estado, la sociedad civil y el mercado

- Analizar las interacciones entre la sociedad civil, los organismos públicos y el mercado, y su impacto en la política pública y en la economía.
- Identificar los principales actores en la toma de decisiones públicas y analizar sus roles.





- Comprender el mercado como una institución en el contexto de la economía política y analizar su influencia sobre las políticas económicas y sociales.
- Analizar la relación entre la economía política, y las instituciones políticas y sociales.

Unidad 4. Ciclo de políticas públicas y economía política

- Conocer las fases del ciclo de las políticas públicas: identificación del problema, la formulación de políticas, la adopción, la implementación y la evaluación.
- Conocer distintos enfoques para la formulación y evaluación de políticas públicas.
- Conocer distintas perspectivas acerca de la lógica de acción colectiva y la coordinación de acciones entre individuos y grupos para alcanzar objetivos comunes.

Unidad 5. Teorías de la acción colectiva y racionalidad

- Comprender las ventajas y limitaciones de la racionalidad instrumental y la racionalidad orientada a fines, su influencia en la toma de decisiones públicas y sus implicancias para la efectividad y legitimidad de las políticas públicas.
- Analizar la interacción entre las formas de racionalidad, y las instituciones políticas y administrativas.
- Comprender la diferencia entre el resultado final (la "foto") y la dinámica de toma de decisiones (el "proceso") en el contexto de las decisiones públicas.

Contenidos

Unidad 1. Fundamentos y procesos institucionales

Poder y orden público. La institucionalización como procesos, normas, valores y aprendizajes. La tensión entre la técnica y la participación social. El valor público de las instituciones y su relación con la complejidad; dilemas de coordinación y coherencia organizacional.





Unidad 2. Democracias contemporáneas y legitimidad

Las democracias contemporáneas: legitimidad y legalidad. Representación y participación: partidos, grupos de interés y fuerzas sociales. Transformaciones del Estado contemporáneo. La dimensión normativa y la dimensión histórica de la formación del Estado.

Unidad 3. Relaciones entre el Estado, la sociedad civil y el mercado

Sociedad civil, los organismos públicos y su relación con el mercado. Actores, decisiones públicas y gobernabilidad. El mercado como institución y su relación con el Estado. La economía política y su relación con las instituciones.

Unidad 4. Ciclo de políticas públicas y economía política

El ciclo de las políticas públicas, enfoques y dilemas distributivos. La tensión entre objetivismo y subjetivismo decisional. La lógica de acción colectiva y sus distintas teorías.

Unidad 5. Teorías de la acción colectiva y racionalidad

La racionalidad instrumental versus la racionalidad orientada a fines. La relación de las racionalidades con las instituciones y las decisiones públicas. La decisión pública como resultante de distintas racionalidades. La distinción entre la "foto" y el "proceso" de las decisiones públicas.

Estrategias de enseñanza

La materia se dicta en modalidad a distancia, a través de un campus virtual. Este es el entorno que presenta a las y los estudiantes una propuesta organizada que guía el aprendizaje.

Para alcanzar los objetivos, la propuesta pedagógica abarca distintos recursos: presentaciones de los distintos temas en formato audiovisual, actividades, autoevaluaciones con retroalimentación, etc. Las y los estudiantes contarán con espacios de consulta e interacción con docentes y pares en el Campus Virtual y encuentros virtuales sincrónicos.

La propuesta de trabajo busca que las y los estudiantes desarrollen habilidades analíticas y capacidad crítica para comprender las dinámicas políticas y económicas actuales a partir de la comprensión de los fundamentos y procesos institucionales, y de la relación entre poder y orden público. Para poner en práctica los conocimientos adquiridos mediante la utilización de





los materiales obligatorios, se proponen actividades prácticas para cada tema, de manera que las y los estudiantes apliquen su capacidad de discernimiento, reflexión, análisis crítico y aplicación de conceptos a través del análisis de un caso real.

Evaluación

La materia se aprueba por promoción directa o por medio de un examen final.

Por promoción directa (sin examen final): el estudiante deberá tener aprobadas las dos instancias parciales de evaluación con un promedio no inferior a 7 puntos en una escala de calificaciones de 0 a 10.

Por promoción indirecta (con examen final): el estudiante que haya obtenido como promedio de las dos instancias parciales de evaluación una calificación comprendida entre 4 puntos y menos de 7 puntos deberá rendir un examen final que será aprobado con un mínimo de 4 puntos en una escala de 0 a 10. Si el estudiante obtuviera una calificación inferior a 4 puntos en esta instancia de evaluación será considerado reprobado. El período de validez de la cursada es de tres turnos de exámenes finales consecutivos, incluido el inmediatamente posterior a la finalización de la cursada.

En los casos en los que fuere necesario expresar el número entero del promedio de notas parciales, se aplicará el número entero superior si la fracción fuere de 0,50 puntos o más y el número entero inferior si fuere de 0,49 o menos; cuando la nota fuese de 3,01 a 3,99, se colocará 3 puntos, de acuerdo con lo establecido en la Resolución (CS) Nº 4994/93.

Bibliografía

Unidad 1. Fundamentos y procesos institucionales

Obligatoria

Acuña, C. H. y Chudnovsky, M. (2013). Cómo entender las instituciones y su relación con la política: lo bueno, lo malo y lo feo de las instituciones y los institucionalismos. En C. Acuña. (Comp.) Cuánto importan las instituciones. Gobierno, Estado y actores en la política argentina (pp. 19-64). Siglo XXI. es accesible

Anderies, J. M. y Janssen, M. A. (2016) *Sostenibilidad de los bienes comunes*. Center for Behavior, Institutions and the Environment. Capítulo 2. https://sustainingthecommons.org/wp-content/uploads/2020/09/Sostenibilidad-de-los-Bienes-Comunes-v2.0.pdf





Complementaria

Aguilar Villanueva, L. F. (2023). La nueva gobernanza pública: un panorama conceptual. *Perfiles Latinoamericanos*, 32(63), 1-25.

Becker, G. S. (1992). El enfoque económico del comportamiento humano. Editorial MacGraw-Hill.

Conejero Paz, E. (2013). *Creación de valor público: un enfoque desde la gobernanza*. Ponencia presentada en el XVII Congreso Internacional de Economía Aplicada, ASEPELT.

Godicheau, F. (2013). Orígenes del concepto de orden público en España: su nacimiento en un marco jurisdiccional. *Ariadna Histórica*, 2, 107–130.

Powell, W. and Dimaggio, P. J. (Eds.). (1991). *The new institutionalism in organizational analysis*. University of Chicago Press.

Unidad 2. Democracias contemporáneas y legitimidad

Obligatoria

Malamud, A. (2003) Partidos políticos. En J. Pinto (Comp.) *Introducción a la Ciencia Política* (pp. 321-350). Eudeba.

Malamud, A. (2006) Estado. En L. Aznar y M. De Luca (Comps.) *Política. Cuestiones y problemas* (pp. 83-106). Ariel.

Méndez Parnes, M. S. y Negri, J. J. (2006) Democracia. En L. Aznar y M. De Luca (Comps.) *Política. Cuestiones y problemas* (pp. 113-151). Ariel.

Complementaria

Campos Ríos, M. (2022). El Estado en la era Meta. Del Estado inteligente al Estado inmersivo. Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo.

Dahl, R. (1993). La democracia y sus críticos. Editorial Paidós.

Evans, P. (1996). El Estado como problema y como solución. *Revista Desarrollo Económico*, 35(140), 529-559.

Johnson, A. and Pleyers, G. (2008). Globalización, democracia y mercados: una alternativa socialdemócrata. *Revista Sociológica*, 23(66), 187-224.





Panebianco, A. (1994). Modelos de partido: Organización y poder en los partidos políticos. Alianza Editorial.

Przeworski, A. (2022). La crisis de la Democracia: ¿a dónde pueden llevarnos el desgaste institucional y la polarización? Siglo XXI.

Unidad 3. Relaciones entre el Estado, la sociedad civil y el mercado

Obligatoria

Fitoussi, J. P. (2004). *La democracia y el mercado*. Paidós. https://drive.google.com/drive/folders/1zQses8QqhqoyYhVIJwi5rHl39sdRs1ly

Volker, R. (2022). Las instituciones extractivas y su impacto en Argentina. Teseo-UAI. Introducción y Capítulo 1. https://drive.google.com/file/d/19QTFu_KRESrjY6uGGv0kQeVtjGByjyCS/view?usp=sharing

Complementaria

Acemoglu, D. y Robinson, J. (2012). ¿Por qué fracasan los países hoy en día? Deusto Ediciones.

Matus, C. (2012). Teoría del juego social. Ed. Universidad de Lanús.

North, D. C. (1990). *Institutions, institutional change and economic performance*. The Free Press.

Stiglitz, J. (2000). La economía del sector público. Antoni Bosch Editor.

Williamson, O. E. (1985). The economic institutions of capitalism: Firms, markets, relational contracting. Free Press.

Unidad 4. Ciclo de políticas públicas y economía política

Obligatoria

Estévez, A. (2024). Repensando el modelo secuencial de Políticas Públicas. Reflexiones y Hechos Estilizados. *Cuadernos del CEDEOP*, 32. https://ojs.econ.uba.ar/index.php/cedeop/article/view/3091/3965

Olson, M. (1992). La lógica de la acción colectiva. En A. Batlle (Coord). *Diez textos básicos de ciencia política* (pp. 203-220). Ariel España. https://drive.google.com/file/d/1cUNBIg4Mn2cCRNU0HZjIZqFX0VciK6uL/view?usp=sharing





Roth Deubel, A. N. (2008). Perspectivas teóricas para el análisis de las políticas públicas: ¿de la razón científica al arte retórico? *Revista Estudios Políticos*, 33, 67-91. http://panel.inkuba.com/sites/2/archivos/deubel%20politicas%20publicas.pdf

Complementaria

Burrell, G. and Morgan, G. (1979). Sociological paradigms and organizational analysis. Ed. Heineman.

Denhardt, R. N. (1990). Teoría de la Administración Pública: El estado de la disciplina. En N. Lynn y A. Wildavsky (Comps.), *Administración Pública*. *El estado de la disciplina* (pp. 23-40). Chatham House Publishers Inc.

Harmon, M. y Mayer, R. (1999). *Teoría de la organización para la administración pública*. Fondo de Cultura Económica.

Unidad 5. Teorías de la acción colectiva y racionalidad

Obligatoria

Bour, E. A. (2004). *La teoría del Public Choice*. Mimeo. https://www.dropbox.com/scl/fi/b3bt7e6hp0pnfgix3azoe/Bour-Public-Choice-teoria.pdf?rlkey=y4ek7gchreqpl99cwhnzwvu2d&dl=0

Downs, A. (1992). Teoría Económica de la Acción Política en una Democracia. En A. Batlle (Coord). *Diez textos básicos de ciencia política* (pp. 93-111). Ariel España. https://drive.google.com/file/d/19A2AdKxQDrKjQ5QYQp17j6MDwwru-vA5/view?usp=sharing

Arzuaga Magnoni, J. (1994). El concepto de acción social en Max Weber. *Convergencia, Revista de Ciencias Sociales*, 6, 118-130. https://drive.google.com/file/d/1uOgHZpKF_t25x8CgusQuhdKAB6KvHsnC/view?usp=sharing

Complementaria

Estévez, A. M. (2022). Los aportes de la Teoría Crítica al análisis de la Tecnocracia y las Políticas Públicas. *Revista Estudios de Derecho*, 79 (173), 273-307.

Friedman, J. (1996). The rational choice controversy. Economic Models of Politics Reconsidered. Yale University Press.





Lindblom, C. E. (1959). The science of muddling though. *Public Administration Review*, 19(2), 79-88.

Weber, M. (1922). *Economía y Sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*. Fondo de Cultura Económica.